



Área: Participación Ciudadana y Deportes
Departamento/Servicio: Participación Ciudadana
Nº de expediente: 2026/BCY_01/000001

TRASLADO RESOLUCIÓN DECRETO 5834/2026

ASUNTO: Aprobación de las bases y convocatoria del programa de actividades estables - YOGA- en los centros cívicos y municipales para el curso 2026/2027.

La concejala de Participación Ciudadana y Deportes, por delegación del alcalde, (Decretos nº 5115, de 19 de junio de 2023, modificado por Decreto nº 5989 de 28 de julio de 2023, y nº 5251 de 3 de julio de 2023), mediante Decreto número 5834/2026 de 15 de julio de 2026 , adoptó resolución del siguiente tenor literal:

Vistas las actuaciones contenidas en el Expediente 2026/BCY_01/000001 relativo a la aprobación de las bases y convocatoria del programa de actividades estables -YOGA- en los centros cívicos y municipales para el curso 2026/2027 y atendido que:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - Ayuntamiento de Valladolid, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes viene desarrollando anualmente la programación de actividades estables en los Centros de ella dependientes y entre ellas los talleres de Yoga.

Segundo. - Para el curso 2026-2027 se ofertan un total de 1.376 plazas trimestrales, distribuidas en 61 talleres.

Tercero. - El acceso a dichas plazas, se efectúa de conformidad con las Bases de Convocatoria que se aprueban con esta resolución, cuyo objetivo es la asignación de plazas en las actividades estables de ocupación del tiempo libre en los centros dependientes del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid bajo los principios de igualdad, transparencia y publicidad.

El precio público por participante, taller y trimestre asciende a 30,00 euros, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de agosto de 2019, por el que se acordó prorrogar y mantener vigente, hasta su modificación, dicho importe para la participación en las actividades de ocupación del tiempo libre desarrolladas en los centros cívicos, municipales y de iniciativas ciudadanas del Ayuntamiento de Valladolid.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Resulta competente para aprobar esta convocatoria la Concejala Delegada General de Participación Ciudadana y Deportes, por delegación del alcalde (Decretos nº 5115, de 19 de junio de 2023, modificado por Decreto nº 5989 de 28 de julio de 2023, y nº 5251 de 3 de julio de 2023).

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,



SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Aprobar las bases y convocatoria del programa de actividades estables -yoga- en los centros cívicos y municipales para el curso 2026/2027, que obran en el expediente 2026/BCY_01/000001 y que se anexan a la presente resolución.

SEGUNDO. - Publicar esta convocatoria en el Tablón de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid y en los correspondientes tabloneros de anuncios de cada uno de los centros donde se desarrollarán las actividades.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

La asignación de plazas en las actividades estables de los centros cívicos y centros municipales, para el curso 2026/2027, se hará de conformidad con las siguientes bases:

**BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTABLES -
YOGA-EN LOS CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES PARA EL CURSO 2026/2027**

PRIMERA. – Beneficiarios

1.- Podrán ser beneficiarios de las plazas asignadas, las personas mayores de 18 años empadronadas en el municipio de Valladolid que presenten su solicitud durante los días y modalidades siguientes:

- **Del 1 AL 12 DE SEPTIEMBRE**, mediante la cumplimentación **ON LINE** de un formulario de inscripción a través del enlace que estará activo desde las 8:00 h del día 1/09 hasta las 23:55 h. del día 12/09. FORMULARIO PRE-INSCRIPCIÓN: <https://formulario.formacal.com/app/form?id=175>
- **Los días 7, 9, 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE**, de **FORMA PRESENCIAL** en los centros cívicos y municipales, asistido por personal de FORMACAL, la empresa adjudicataria del contrato, mediante la cumplimentación del anexo I, ficha de inscripción.

07/09/2026			
DE 10 A 13H	PARQUESOL	CAMPILLO	JOSÉ MARÍA LUELMO
09/09/2026			
DE 10 A 13H	RONDILLA	PILARICA	CASA CUNA - DE 10 A 12H.
10/09/2026			
DE 10 A 13H	ZONA SUR	BAILARÍN V ESCUDERO	BIÓLOGO JOSÉ ANTONIO VALVERDE (ZONA ESTE)
11/09/2026			
DE 10 A 13H	CANAL DE CASTILLA	ESGUEVA	DELICIAS

2.- No se podrá simultanear el disfrute de más de una plaza. Una persona solo podrá solicitar una plaza y en un sólo centro, no siendo válidas solicitudes de la misma persona en distintos centros.

SEGUNDA. - Duración

1.- La programación de las actividades estables de yoga se extiende desde el 1 de octubre de 2026 al 24 de junio de 2027, desarrollándose por trimestres:

- **1º del 1 de octubre al 23 de diciembre** (salvo los días 12 de octubre ,2 de noviembre, 7 y 8 de diciembre).
- **2º del 11 de enero al 19 de marzo** (salvo los días 8 y 9 de febrero).
- **3º del 31 de marzo a 24 de junio** (salvo los días 23 de abril y el 13 de mayo).

Los periodos vacacionales de Navidad, Carnaval y Semana Santa se rigen por el calendario escolar, 2026/2027 ,siendo Navidad del 23 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027, Carnaval días 8 y 9 de febrero, Semana Santa del 20 al 30 de marzo .

2.- La actividad podrá ser modificada o suspendida ajustándose a las medidas marcadas por la autoridad competente. Si la actividad no pudiera realizarse de forma presencial en los diferentes

ACTIVIDADES MUNICIPALES ESTABLES
CURSO 2026-2027



Ayuntamiento de Valladolid
Servicio de Participación Ciudadana

centros del Servicio de Participación Ciudadana se realizará en la modalidad ON LINE, salvo que por razones debidamente justificadas no pudiera desarrollarse en esta modalidad.

TERCERA. - Precio

El precio es de 30,00 € por trimestre (impuestos incluidos, en su caso).

CUARTA. – Plazas

Se convoca un número total de **1.376 plazas trimestrales** distribuidas en los siguientes talleres:

CENTRO CÍVICO	N.º	CURSO	DÍAS	HORARIO	PLAZAS OFERTADAS	TOTAL
BAILARÍN VICENTE ESCUDERO C/ Travesía de la Verbena, 1-47005	1	YOGA 1	lunes, miércoles y viernes	9:30 a 10:30	20	100
	2	YOGA 2	lunes, miércoles y viernes	10:30 a 11:30	20	
	3	YOGA 3	lunes, miércoles y viernes	17:00 a 18:00	20	
	4	YOGA 4	lunes, miércoles y viernes	18:00 a 19:00	20	
	5	YOGA 5	lunes, miércoles y viernes	19:00 a 20:00	20	
CAMPILLO C/ Hostieros, 1- 47004	6	YOGA 1	lunes y miércoles	9:00 a 10:30	30	120
	7	YOGA 2	lunes y miércoles	10:30 a 12:00	30	
	8	YOGA 3	martes y jueves	9:00 a 10:30	30	
	9	YOGA 4	miércoles y viernes	20:20 a 21:50	30	
CANAL DE CASTILLA Paseo Jardín Botánico,4 -47009	10	YOGA 1	martes y jueves	9:00 a 10:30	19	76
	11	YOGA 2	martes y jueves	10:30 a 12:00	19	
	12	YOGA 3	martes y jueves	16:30 a 18:00	19	
	13	YOGA 4	martes y jueves	18:00 a 19:30	19	
CASA CUNA C/ Ecuador, 2 - 47014	14	YOGA 1	lunes y miércoles	10:00 a 11:30	15	30
	15	YOGA 2	martes y jueves	18:00 a 19:30	15	
DELICIAS Paseo de Juan Carlos I, 20 - 47013	16	YOGA 1	lunes, miércoles y viernes	9:30 a 10:30	26	130
	17	YOGA 2	lunes, miércoles y viernes	10:45 a 11:45	26	
	18	YOGA 3	martes y jueves	9:30 a 11:00	26	
	19	YOGA 4	lunes y miércoles	16:30 a 18:00	26	
	20	YOGA 5	martes y viernes	M 18:30 a 20:00 y V 17:00 a 18:30	26	
ESGUEVA C/ Madre de Dios, 20 - 47011	21	YOGA 1	martes y jueves	9:30 a 11:00	20	80
	22	YOGA 2	martes y jueves	11:00 a 12:30	20	
	23	YOGA 3	martes y jueves	16:30 a 18:00	20	
	24	YOGA 4	martes y jueves	18:00 a 19:30	20	
JOSÉ Mª LUELMO C/ Armuña, 3 - 47008	25	YOGA 1	martes y jueves	9:30 a 11:00	30	180
	26	YOGA 2	martes y jueves	11:00 a 12:30	30	
	27	YOGA 3	lunes y miércoles	20:00 a 21:30	30	
	28	YOGA 4	martes y jueves	17:00 a 18:30	30	
	29	YOGA 5	lunes y miércoles	9:30 a 11:00	30	

ACTIVIDADES MUNICIPALES ESTABLES
CURSO 2026-2027



Ayuntamiento de Valladolid
Servicio de Participación Ciudadana

	30	YOGA 6	lunes y miércoles	11:00 a 12:30	30	
PARQUESOL C/ Eusebio Glez. Suárez, 69 - 47014	31	YOGA 1	lunes y miércoles	9:30 a 11:00	30	120
	32	YOGA 2	martes y jueves	9:00 a 10:30	30	
	33	YOGA 3	martes y jueves	17:00 a 18:30	30	
	34	YOGA 4	lunes y miércoles	18:30 a 20:00	30	
PILARICA C/ Puente la Reina, 1- 47011	35	YOGA 1	lunes, miércoles y viernes	11:00 a 12:00	18	72
	36	YOGA 2	lunes, miércoles y viernes	12:00 a 13:00	18	
	37	YOGA 3	martes y jueves	9:30 a 11:00	18	
	38	YOGA 4	martes y jueves	11:00 a 12:30	18	
RONDILLA C/ Alberto Fernández, 3 - 47010	39	YOGA 1	martes y jueves	9:30 a 11:00	20	80
	40	YOGA 2	martes y jueves	11:00 a 12:30	20	
	41	YOGA 3	lunes y jueves	16:30 a 18:00	20	
	42	YOGA 4	miércoles y viernes	9:00 a 10:30	20	
BIÓLOGO JOSÉ ANTONIO VALVERDE (ZONA ESTE) Plaza Biólogo José Antonio Valverde, 1 - 47012	43	YOGA 1	lunes y miércoles	10:00 a 11:30	22	88
	44	YOGA 2	martes y jueves	10:30 a 12:00	22	
	45	YOGA 3	miércoles y viernes	18:00 a 19:30	22	
	46	YOGA 4	miércoles y viernes	19:30 a 21:00	22	
ZONA SUR Plaza Juan de Austria, 11- 47006	47	YOGA 1	lunes y miércoles	10:00 a 11:30	20	208
	48	YOGA 2	lunes y miércoles	11:30 a 13:00	20	
	49	YOGA 3	martes y jueves	10:30 a 12:00	20	
	50	YOGA 4	martes y jueves	12:00 a 13:30	20	
	51	YOGA 5	lunes y miércoles	18:00 a 19:30	18	
	52	YOGA 6	lunes y miércoles	19:30 a 21:00	18	
	53	YOGA 7	martes y jueves	18:00 a 19:30	18	
	54	YOGA 8	martes y jueves	19:30 a 21:00	18	
	55	YOGA 9	lunes y miércoles	16:30 a 18:00	18	
	56	YOGA 10	martes y jueves	16:30 a 18:00	18	
	57	YOGA 11	martes y jueves	09:00 a 10:30	20	
CENTRO M. LA OVERUELA C/ La 41 nº 12 - 47009	58	YOGA 1	lunes y jueves	19:45 a 21:15	18	18
CENTRO M. LAS FLORES C/ Margarita, 16 – 47017	59	YOGA 1	lunes y miércoles	18:00 a 19:30	24	24
CENTRO M. PINAR DE ANTEQUERA C/ Acacias, 3 – 47153	60	YOGA 1	martes y jueves	10:00 a 11:30	25	25
CENTRO M. PUENTE DUERO C/ Real 105 – 47152	61	YOGA 1	lunes y miércoles	17:00 a 18:30	25	25
TOTAL TALLERES OFERTADOS	61			TOTAL, DE PLAZAS OFERTADAS	1.376	

El total de plazas ofertadas, que se realiza en función de los aforos y disponibilidad de espacios en cada centro, podrá variarse por circunstancias sobrevenidas que lo aconsejen, exijan o recomienden, de lo que se dará publicidad tanto en el centro afectado como en la página web del Ayuntamiento de Valladolid.



QUINTA. – Solicitudes

Las solicitudes se presentarán:

- **Del 1 AL 12 DE SEPTIEMBRE, mediante la cumplimentación ON LINE** de un formulario de inscripción a través del enlace que estará activo desde las 8:00 h del día 1/09 hasta las 23:55 h. del día 12/09. FORMULARIO PRE-INSCRIPCIÓN: <https://formulario.formacal.com/app/form?id=175>
- **Del 7 AL 11 DE SEPTIEMBRE, de FORMA PRESENCIAL** en los centros cívicos y municipales, asistido por personal de FORMACAL, la empresa adjudicataria del contrato, **durante los horarios establecidos al efecto.**

Los listados con la asignación provisional de las plazas serán publicados con nombre y apellidos de los solicitantes del 18 al 21 de septiembre en los tabloneros de anuncios cada centro cívico y en la página web del Ayuntamiento de Valladolid.

Las reclamaciones por la asignación provisional podrán presentarse durante los días 18 ,19 y 21 de septiembre:

- A través del enlace que estará activo los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre (desde las 11:00 h. del día 18/09 hasta las 11:00 h. del día 21/09). FORMULARIO RECLAMACIONES: <https://formulario.formacal.com/app/form?id=133>
- De forma presencial en los centros cívicos (desde las 11:00 h. del día 18/09 hasta las 11:00 h. del día 21/09), mediante el formato anexo III de esta convocatoria.

SEXTA. - Asignación de plazas

Si el número de plazas solicitadas excediese de las ofertadas, la asignación de plazas de cada grupo cuyos solicitantes estarán ordenados de forma aleatoria, se efectuará mediante un sorteo que designará un número al azar y un orden ascendente NUMÉRICAMENTE (NÚMERO MAYOR CONSECUTIVO) desde el que se realizará el corte y se asignarán las plazas correspondientes a cada grupo. El sorteo del número será público y tendrá lugar el día 22 de septiembre a las 09:30 horas en el centro cívico Zona Sur.

SÉPTIMA. - Resolución

El día 23 de septiembre a partir de las 13:00 horas se publicarán en el tablón de anuncios de cada centro cívico los listados con la relación ordenada de plazas asignadas por centro y la lista de reserva para la cobertura de vacantes. El día 23 de septiembre también se publicarán estos listados en la web del Ayuntamiento de Valladolid.

OCTAVA. - El pago

El pago podrá realizarse de manera online o presencialmente en los centros cívicos municipales.

- **Online:** Facilitando los datos personales y número de cuenta en un formulario que estará disponible en el enlace **que estará activo los días 23, 24, 25, 26 ,27 y 28 DE SEPTIEMBRE** (desde las 14:00 h del día 23/09 hasta las 23:55 h. del día 28/09). FORMULARIO PAGO: <https://formulario.formacal.com/app/form?id=176>



- **Pago presencial los días 24, 25 y 28 DE SEPTIEMBRE** para todas aquellas personas que no hayan podido realizar el pago de forma telemática, en los siguientes centros y horarios:

24/09/2026		
DE 10 A 13H	PARQUESOL	CAMPILLO
DE 17 A 20H	ZONA SUR	BAILARÍN V. ESCUDERO
25/09/2026		
DE 10 A 13H	RONDILLA	PILARICA
DE 17 A 20H	CANAL DE CASTILLA	JOSÉ M. LUELMO
28/09/2026		
DE 10 A 13H	BIÓLOGO JOSÉ ANTONIO VALVERDE (ZONA ESTE)	DELICIAS
DE 17 A 20H	ESGUEVA	CASA CUNA – DE 17 A 19H.

Nota: se toman estos horarios y centros de referencia para dar cabida al pago de todos los participantes del primer trimestre que hayan obtenido plaza y que no puedan realizar el pago de forma telemática.

Las personas que obtengan plaza en alguno de los centros no reflejados en esta tabla podrán realizar el pago presencial en CUALQUIERA DE LOS CENTROS CÍVICOS INDICADOS EN LA TABLA DENTRO DEL HORARIO MARCADO.

Se excluirán las solicitudes que no formalicen el pago. Una vez abonado el importe, no procederá su devolución.

Siguientes Periodos de pago

SEGUNDO TRIMESTRE Previsiblemente antes del 18 de diciembre de 2026
TERCER TRIMESTRE Previsiblemente antes del 15 de marzo de 2027

La falta de pago transcurridos los días señalados se entenderá como renuncia a la plaza, procediéndose a asignar la misma por el orden establecido en la lista de reserva de ese grupo.

NOVENA. - Notas aclaratorias

- 1.- Es responsabilidad de los usuarios encontrarse en perfectas condiciones de salud para la práctica de la actividad y comunicar al responsable de cada centro aquellas alteraciones de la misma que puedan afectar al grupo.
- 2.- La falta injustificada de asistencia a la actividad de 8 sesiones cada periodo podrá ser motivo de baja para el siguiente, entrando en su lugar el primer suplente de la lista que se establezca.
- 3.- Podrán suprimirse aquellos grupos que no alcancen un número mínimo de 10 inscritos y se podrán realizar variaciones o modificaciones por necesidades de programación.
- 4.- La participación en las actividades supone la aceptación de estas normas, incluida la identidad de los solicitantes en la publicación de los listados.



ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA ACTIVIDAD DE YOGA- CURSO 2026-2027

NOMBRE:	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DNI

DIRECCIÓN (con CÓDIGO POSTAL)	Teléfono	Correo electrónico

CENTRO CIVÍCO QUE SOLICITA (solo uno)	GRUPO QUE SOLICITA (solo uno)

A tal efecto hago la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**.

- Que conozco las bases de la Convocatoria de esta solicitud.
- Que cumplo todos los requisitos señalados en los documentos anteriores y en particular el relativo al empadronamiento en el municipio de Valladolid y me comprometo a comunicar cualquier cambio sobre el particular.
- Que estoy al corriente en pagos con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Valladolid.

PROTECCION DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor, 1. 47001 – Valladolid. Teléfono: 98342620. www.valladolid.es Datos de contacto de la Delegada de Protección de Datos: dpd@ava.es indicando como asunto: PROTECCIÓN DE DATOS
Finalidad del tratamiento	Inscripciones en la actividad municipal de Yoga	Inscripciones en las actividades de ocupación de tiempo libre en los centros dependientes del Servicio de Participación Ciudadana durante el curso 2023-2024.
Legitimación del tratamiento	Art. 6.1 e del RGPD	ART. 25 L DE LA LEY 7/1985, DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL, l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre. - Reglamento de Centros Cívicos, Centros Municipales, y Centros de Iniciativas Ciudadanas 2006. - Ejecución de contrato.
		No hay obligación de facilitar los datos, pero en este caso será imposible tramitar la solicitud del interesado.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles.	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable del tratamiento, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCION DE DATOS .
		Si el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .

Solicita la inscripción en Valladolid a ____ de _____ de 202 .- FIRMA

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA ACTIVIDAD DE YOGA- CURSO 2026-2027

NOMBRE:	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DNI

Ha presentado solicitud de inscripción en el CENTRO CIVICO/MUNICIPAL:
Y en el GRUPO DE YOGA:

en Valladolid ____ de _____ de 202



ANEXO II
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (RESERVA) EN LA ACTIVIDAD DE YOGA
CURSO 2026-2027

NOMBRE:	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DNI

DIRECCIÓN (con CÓDIGO POSTAL)	Teléfono	Correo electrónico

CENTRO CIVÍCO QUE SOLICITA (solo uno)	GRUPO QUE SOLICITA (solo uno)

A tal efecto hago la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**.

- Que conozco las bases de la Convocatoria de esta solicitud.
- Que cumplo todos los requisitos señalados en los documentos anteriores y en particular el relativo al empadronamiento en el municipio de Valladolid y me comprometo a comunicar cualquier cambio sobre el particular.
- Que estoy al corriente en pagos con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Valladolid.

PROTECCION DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor, 1. 47001 – Valladolid. Teléfono: 98342620. www.valladolid.es
		Datos de contacto de la Delegada de Protección de Datos: dpd@ava.es indicando como asunto: PROTECCIÓN DE DATOS
Finalidad del tratamiento	Inscripciones en la actividad municipal de Yoga	Inscripciones en las actividades de ocupación de tiempo libre en los centros dependientes del Servicio de Participación Ciudadana durante el curso 2023-2024.
Legitimación del tratamiento	Art. 6.1 e del RGPD	ART. 25 L DE LA LEY 7/1985, DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL, l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre. - Reglamento de Centros Cívicos, Centros Municipales, y Centros de Iniciativas Ciudadanas 2006. - Ejecución de contrato.
		No hay obligación de facilitar los datos, pero en este caso será imposible tramitar la solicitud del interesado.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles.	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable del tratamiento, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCION DE DATOS.
		Si el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .

Solicita la inscripción en Valladolid a ____ de _____ de 202 .- FIRMA

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (RESERVA)
EN LA ACTIVIDAD DE YOGA- CURSO 2026-2027

NOMBRE:	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DNI

Ha presentado solicitud de inscripción en el CENTRO CIVICO/MUNICIPAL:
Y en el GRUPO DE YOGA:
Valladolid ____ de _____ de 202



Valladolid _____ de _____ de 202